

# PREPARACIÓN OPOSICIONES

## PARTE GENERAL

Grupos A1 - A2 Administración Especial

### ¿POR QUÉ ES TAN IMPORTANTE LA PG?



Los procesos selectivos constarán de **2 exámenes**, debiendo superar el primer examen para acceder al segundo y a las listas de espera.

El primer examen (tipo test) se aprobará con un 50% de respuestas correctas siendo **el 40% de las preguntas de la PG**.

### ¿CÓMO ES LA PREPARACIÓN?

#### Presencial virtualizada



Formación vía telemática por videoconferencia disponiendo de un aula virtual con acceso a las clases (directo y grabadas) así como a los temas, test y material complementario.

### FORMACIÓN POR BLOQUES

#### Elige que bloques preparar:



- Derecho Constitucional y de la Unión Europea .
- Derecho Autonómico
- Derecho Administrativo
- Función Pública
- Temas Transversales

### ¿COMO SON LAS SESIONES?



Por cada bloque se darán dos sesiones a la semana, siendo cada sesión de 4 horas impartiendo contenidos teórico-prácticos (materia y test).

Las sesiones serán en directo quedando grabadas y a disposición del opositor para su revisualización en diferido durante 48 horas.

# BLOQUE I

## DERECHO CONSTITUCIONAL

### TEMARIO

#### DERECHO CONSTITUCIONAL



1. La Constitución Española de 1978: Título Preliminar; Título Primero, De los Derechos y Deberes Fundamentales.
2. La Constitución Española de 1978: Título II, La Corona; Título III, De las Cortes Generales: Capítulo I: De las cámaras y Capítulo II: De la elaboración de las leyes; Título X, De la reforma constitucional.
3. La Constitución Española de 1978: Título IV, Del Gobierno y la Administración; Título V, De las relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales.
4. La Constitución Española de 1978: Título VI, el Poder judicial; Título IX, Del Tribunal Constitucional.
5. La Constitución Española de 1978: Título VIII, De la organización territorial del Estado.

#### UNIÓN EUROPEA

Características del Ordenamiento Jurídico de la Unión Europea.  
Fuentes del derecho de la Unión Europea. Tratados constitutivos. Actos jurídicos de la Unión. Los reglamentos. Las directivas.

### DURACIÓN SESIONES



4 SESIONES (2 por semana) de 4 horas cada una impartiendo contenidos teórico-prácticos (materia y test).

Las sesiones serán en directo quedando grabadas y a disposición del opositor para su revisualización en diferido durante 48 horas.

Mínimo de 15 alumnos para iniciar el curso de cualquier bloque.

# BLOQUE II

## DERECHO AUTONÓMICO

### TEMARIO



#### DERECHO AUTONÓMICO

6. El Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana: Título Primero, La Comunitat Valenciana; Título II, De los Derechos de los valencianos y valencianas; Título III, La Generalitat; Título IV, Competencias.
7. La Ley 5/1983, de 30 de diciembre, del Consell: Título I, El President de la Generalitat; Título II, Del Consell: Capítulo I: composición; Capítulo II: las atribuciones; Capítulo III: del funcionamiento; Capítulo VI: La iniciativa legislativa, los Decretos Legislativos y la potestad reglamentaria del Consell; Título III, Relaciones entre el Consell y Les Corts.
8. La Ley 5/1983, de 30 de diciembre, del Consell: Título II, Del Consell: Capítulo IV: De la conselleria y de los Consellers, Capítulo V: Estatuto Personal de los Consellers; Título IV, De la Administración Pública de la Generalitat; Título V, De la responsabilidad de los miembros del Consell y de la Administración Pública de la Generalitat.
9. La Ley 1/2015, de 6 de febrero, de la Generalitat, de Hacienda Pública, del Sector Instrumental y de Subvenciones: Título I: Del ámbito de aplicación y organización del sector público de la Generalitat: Capítulo I: Ámbito de aplicación y organización del sector público; Título II, De los presupuestos de la Generalitat: Capítulo III: Contenido, elaboración y estructura; Título IX, Sector público instrumental de la Generalitat; Título X: Subvenciones.

### DURACIÓN SESIONES



4 SESIONES (2 por semana) de 4 horas cada una impartiendo contenidos teórico-prácticos (materia y test).

Las sesiones serán en directo quedando grabadas y a disposición del opositor para su revisualización en diferido durante 48 horas.

Mínimo de 15 alumnos para iniciar el curso de cualquier bloque.

# BLOQUE III

## DERECHO ADMINISTRATIVO

### TEMARIO

#### DERECHO ADMINISTRATIVO



11. La Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público: Título preliminar, Capítulo I: Disposiciones generales.
12. La Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público: Título preliminar, Capítulo II: Los órganos de las administraciones públicas.
13. La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas: Título preliminar, Disposiciones generales; Título I, De los interesados en el procedimiento; Título II, De la actividad de las administraciones públicas.
14. La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas: Título III, De los actos administrativos; Título VI, De la iniciativa legislativa y la potestad para dictar reglamentos y otras disposiciones.
15. La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas: Título IV, De las disposiciones sobre el procedimiento administrativo común.
16. La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas: Título V, De la revisión de los actos en vía administrativa.
17. La Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público: Título preliminar, Capítulo III: Principios de la potestad sancionadora. La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas: Procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora.
18. La Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público: Título preliminar, Capítulo I: Disposiciones generales: objeto y ámbito de aplicación; Capítulo II: Contratos del sector público, Sección 1ª Delimitación de tipos contractuales; Libro primero, Configuración general de la contratación del sector público y elementos estructurales de los contratos: Título III, Objeto, presupuesto base de licitación, valor estimado, precio del contrato y su revisión; Libro segundo, De los contratos de las Administraciones Públicas:  
Título I: Capítulo I. Sección 1ª, De la preparación de los contratos de las Administraciones Públicas.

### DURACIÓN SESIONES



5 SESIONES (2 por semana) de 4 horas cada una impartiendo contenidos teórico-prácticos (materia y test).

Las sesiones serán en directo quedando grabadas y a disposición del opositor para su revisualización en diferido durante 48 horas.

Mínimo de 15 alumnos para iniciar el curso de cualquier bloque.

# BLOQUE IV

## FUNCIÓN PÚBLICA

### TEMARIO

#### FUNCIÓN PÚBLICA



19. El Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público: Título Primero, Objeto y ámbito de aplicación; Título II, Personal al servicio de las Administraciones Públicas; Título III Derechos y deberes. Código de conducta de los empleados públicos; Título VI, Situaciones administrativas; Título VII, Régimen disciplinario.
20. La Ley 10/2010, de 9 de julio, de la Generalitat, de ordenación y gestión de la función pública valenciana: Título Primero: Objeto, principios y ámbito de aplicación de la Ley; Título III, Personal al servicio de las administraciones públicas; Título V, Nacimiento y extinción de la relación de servicio; Título VI, Derechos, deberes e incompatibilidades del personal empleado público; Título VII, Provisión de puestos y movilidad; Título VIII, Promoción profesional; Título IX, Situaciones administrativas; Título X, Régimen disciplinario; Título XI, Representación, negociación colectiva y participación institucional.
21. El Decreto 42/2019, de 22 de marzo, del Consell, de regulación de las condiciones de trabajo del personal funcionario de la Administración de la Generalitat.
22. El Decreto 3/2017, de 13 de enero, del Consell, por el que se aprueba el reglamento de selección, provisión de puestos de trabajo y movilidad del personal de la función pública valenciana.

### DURACIÓN SESIONES



4 SESIONES (2 por semana) de 4 horas cada una impartiendo contenidos teórico-prácticos (materia y test).

Las sesiones serán en directo quedando grabadas y a disposición del opositor para su revisualización en diferido durante 48 horas.

Mínimo de 15 alumnos para iniciar el curso de cualquier bloque.

# BLOQUE V

## TEMAS TRANSVERSALES

### TEMARIO

#### TEMAS TRANSVERSALES



23. La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres: Título preliminar, Objeto de la Ley; Título I, El principio de igualdad y la tutela contra la discriminación; Título II, Políticas públicas para la igualdad. La Ley 9/2003, de 2 de abril, de la Generalitat, para la igualdad de mujeres y hombres.
24. La Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género: Título preliminar; Título I, medidas de sensibilización, prevención y detección; Título II, Derechos de las mujeres víctimas de violencia de género.
25. Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno: Título preliminar; Título I, Transparencia de la actividad pública. Ley 2/2015, de 2 de abril, de la Generalitat, de transparencia, buen gobierno y participación ciudadana de la Comunitat Valenciana.

### DURACIÓN SESIONES



2 SESIONES (2 por semana) de 4 horas cada una impartiendo contenidos teórico-prácticos (materia y test).

Las sesiones serán en directo quedando grabadas y a disposición del opositor para su revisualización en diferido durante 48 horas.

Mínimo de 15 alumnos para iniciar el curso de cualquier bloque.